



ibi

Inauguración Campo Municipal de Fútbol "Francisco Vilaplana Mariel"



Editorial

Aquest número del Butlletí d'Ibi apareix davant vosaltres amb una nova imatge la qual volem que signifiqui molt més que un canvi de portada.

Creiem que és indiscutible la necessitat de tindre entre nosaltres una publicació informativa de tot allò que s'esdevé al nostre poble. Informació que l'Ajuntament deu als ciutadans i informació dels propis ciutadans en vers als seus veïns.

Us oferim i ens oferim aquest butlletí com una nova alternativa de comunicació i debat cultural i social, per a la qual cosa demanem la vostra participació i suggeriments. Volem que siga un vehicle d'expressió respectuosa i democràtica que ens enriqueixca i que ens serveixca per a conèixer la realitat diària del nostre poble.

El Boletín aparece ante vosotros en este número, con una nueva imagen que queremos signifique mucho más que un cambio de portada.

Creemos que es indiscutible la necesidad de que haya entre nosotros una publicación informativa de todo lo que sucede en nuestro pueblo. Información que el Ayuntamiento debe a los ciudadanos e información de los propios ciudadanos a sus convecinos.

Os ofrecemos y nos ofrecemos este Boletín como una nueva alternativa de comunicación y debate cultural y social, para lo cual pedimos vuestra participación y sugerencias. Queremos que sea un vehículo de expresión respetuosa y democrática que nos enriquezca a todos y que nos sirva para conocer la realidad diaria de nuestro pueblo.

●Obras Plaza de la Iglesia

●Importantes obras en los colegios

●Se está construyendo un refugio de montaña

●La vaqueta se consolida

butlletí d'informació municipal

boim

Epoca 3^a
N^o 26

Remodelación concejalías

Como consecuencia de la dimisión del Concejal Sr. Cantos Charcos, las delegaciones de la Alcaldía que él ostentaba fueron distribuidas según Decreto de la Alcaldía en el pleno extraordinario celebrado por la Corporación el pasado día 27 de septiembre, quedando distribuidas de la forma siguiente:

RAFAEL MARTINEZ AIS: De lunes a viernes de 11 a 14 h. Concejalía de Urbanismo, Obras Públicas, Alcantarillado, Aguas Residuales y Servicios Administrativos.

LEONARDO YAÑEZ MONTES: Lunes, miércoles y viernes de 12 a 13 h. Concejalía de Educación y Deportes.

RAFAEL EXPOSITO LOPEZ: Miércoles y viernes de 12 a 13'30 h. Concejalía de Agua Potable, Cementerio, Parque Móvil, Tráfico, Transportes.

ANGEL SAEZ PERALES: Martes, miércoles y viernes de 20'30 a 21'30 h. Concejalía de Fiestas, Ferias, Espectáculos y Locales Públicos.

MARIA JOSE MOSCARDO MOMPO: De lunes a viernes de 11 a 13 h. Concejalía de Sanidad, Ecología, Medio Ambiente, Consumo, Matadero, Basura y Limpieza.

MAITE CABRERA DE SANTOS: Martes y jueves de 18 a 19'30 h. Concejalía de Cultura, Juventud, Prensa e Información.

SOLEDAD VELA ALFARO: Lunes de 13 a 15 h. y jueves de 18 a 20 h. Concejalía de Bienestar Social, Participación Ciudadana y Protección Civil.

PASCUAL GARRIGOS PEREZ: Lunes, miércoles y viernes de 19'30 a 21 h. Concejalía de Patrimonio, Personal, Alumbrado y Bomberos.

FINA BERNABEU SAMPEDRO: Martes, miércoles y viernes de 19 a 21. Concejalía de Industria, Trabajo, Agricultura, Ganadería, Mercado de Abastos y Servicios Comerciales.

TELEFONOS DE INTERES

AYUNTAMIENTO.....	55 24 50	66 28 04
JUZGADO.....		55 24 43
GUARDIA CIVIL.....		55 29 40
BOMBEROS.....		55 32 42
CRUZ ROJA.....		55 22 21
SERVICIO DE URGENCIAS.....		55 25 09
CENTRO CULTURAL DE LA VILLA.....		55 46 50
POLIDEPORTIVO.....		55 26 55
MERCADO DE ABASTOS.....		55 10 67
COMISION DE FIESTAS.....		55 02 89
COLEGIO JUAN RAMON JIMENEZ.....		55 21 00
COLEGIO NACIONAL CERVANTES.....		55 14 92
COLEGIO NACIONAL		
M. FELICIDAD BERNABEU.....	55 05 05	
COLEGIO NACIONAL		
POETA PLA Y BELTRAN.....	55 14 93	
COLEGIO NACIONAL TEIXERETA.....	55 42 01	
COLEGIO SALESIANO.....	55 13 50	
COLEGIO S. JUAN Y S. PABLO.....	55 21 68	

ALCALDIA

Queridos ciudadanos:

Ha pasado más de un año desde que tomara posesión la actual Corporación. Este ha sido un tiempo de reflexión y conocimiento de la realidad de nuestro municipio, previa, por supuesto, a la realización de programas, planes y proyectos encaminados al desarrollo de nuestra ciudad, a subsanar aquellas deficiencias más notables a la satisfacción de todas aquellas demandas lícitas de nuestros ciudadanos y que nos es dado el poder corresponder, a desarrollar y poner en funcionamiento todos aquellos servicios que entendemos que el pueblo de Ibi se merece y que dignamente, dentro de los límites en que nos movemos, podamos ofrecer.

Nos hicimos cargo de nuestras responsabilidades con el ánimo de servir a nuestros ciudadanos y de hacer nuestro el principio que dedica mayor atención a las personas que a las cosas, y de propiciar al máximo la participación de los ciudadanos en las tareas municipales.

No hemos estado ausentes en este tiempo, muy al contrario, han constituido particular atención todos aquellos problemas derivados de la problemática social y económica que atraviesa nuestro pueblo, con el fin, unas veces de dar la solución que estuviera a nuestro alcance, y otras de mediar en aquellas estancias donde se pudiera encontrar la solución o remedio al problema. Y es que entendemos que ningún problema es ajeno al Ayuntamiento, y en esa línea nos mantenemos.

Ha constituido también, en esta etapa primera, particular empeño, y no por ello menos necesario, el clarificar las cuentas del Ayuntamiento al tiempo que dotar de mecanismos que permitan una adecuada gestión económica, financiera y patrimonial, así como racionalizar al máximo los servicios municipales, sentándose las bases y los límites de la propia capacidad de nuestro Ayuntamiento, cual corresponde a toda administración pública.

Y ahora pues, después de esta etapa inicial en la que podéis comprobar ya se han puesto en marcha, incluso se han ejecutado importantes proyectos, ha habido una gran actividad y, como al principio, nos disponemos a seguir el ritmo que Ibi se merece, y a hacer hincapié en aquellos aspectos básicos más importantes, cuales son el sanitario, el educativo, el cultural y el desarrollo de aquella infraestructura urbana básica y elemental.

Qué duda cabe que todo ello constituye una meta a alcanzar y que no van a ser pocos los obstáculos a superar, y que ninguno nos va a arredrar y mucho menos aquellos que intentan empañar la labor de la actual Corporación, y con no muy buena fe, confundir a los ciudadanos, cuando sabemos que ello no es sino falta de otros argumentos más nobles y presentables.

Seguimos con las puertas abiertas a la sugerencia, al diálogo y a la crítica, porque somos los primeros en reconocer que nos podemos equivocar, pues la virtud está en rectificar si es necesario. Este Alcalde, esta Corporación y este Boletín, están abiertos a todos, incluso a los grupos políticos representados en el Ayuntamiento.

La libertad de expresión, el propiciarla y facilitarla, es el pan y la sal de una democracia y por la cual hemos luchado duramente.

El vostre Alcalde
Vicent Garcia i Pascual

URBANISMO

Obras de remodelación en la Glorieta de España

Siempre hemos opinado que la mejor Glorieta de Ibi era la Glorieta de España, pero era coincidencia general que la utilización de la misma era mínima pese a sus excelencias en arbolado, instalaciones, ubicación, etc.

Intentando darle un nuevo aire que motivara a los ibenses hacia su utilización, se han realizado obras buscando una doble finalidad: Primera, la utilización diaria y segunda, la utilización festiva.

De cara a esta intencionalidad de utilización diaria se procedió a derribar los muros laterales, con las rejas dejándola prácticamente diáfana para que nadie que quisiera entrar en la Glorieta tuviera la necesidad de buscar ninguna puerta, sino que pudiera entrar por cualquier calle.

Igualmente se procedió a ampliar la escalera de acceso al escenario, se amplió la potencia de instalación eléctrica y se dotó con unos nuevos aseos en la parte contraria de los existentes para las señoras.

Continuando con la política del equipo de Gobierno del Ayuntamiento, de elimi-



nación de barreras arquitectónicas para los disminuidos físicos, se instalaron dos rampas de acceso laterales, que hacen posible sin ninguna dificultad, el acceso de los ibenses con esta problemática.

De cara a su utilización festiva, se realizó la instalación de soportes en el suelo con carácter definitivo, tanto para una iluminación atractiva y suficiente (algo de que antes adolecía), como para la instalación de unas barreras fijas que hacen posible el tráfico por Reyes Católicos y que sólo permiten el acceso por las puer-

tas laterales de la glorieta para todos aquellos espectáculos que pudieran programarse.

También se instaló una barra de ubra, provisionalmente para fiestas, intentando dar un servicio a todos aquellos ibenses que deseaban utilizar este recinto.

Esporamos que el éxito de asistencia en nuestras pasadas fiestas mayores, sea una continuidad y sirva de lugar de esparcimiento y celebración festiva para muchos ibenses y visitantes de nuestras fiestas mayores.



Obras de reparación en la Plaza de la Iglesia

Como consecuencia del hundimiento parcial de la Plaza de la Iglesia y tras el dictamen correspondiente por parte del Ingeniero Director de la obra, se ha procedido a la reparación de la misma, con cargo a la fianza que el Constructor tenía depositada.

Lamentamos que como consecuencia de las prisas para su inauguración, se rellenara dicha plaza con cascotes y escombros y no se regara y compactara lo suficiente, por lo que según la opinión de los técnicos es previsible que ceda la parte de la plaza que ahora se ha reparado.

Obras en colaboración con el INEM

Dentro del plan anual de colaboración con el Instituto Nacional de Empleo, se han realizado, o están en fase muy avanzada de realización las obras siguientes:

Refugio Municipal de montaña

En la cresta del Carrascal, se han iniciado las obras para la construcción de un refugio de montaña, intentando hacer realidad las peticiones que durante largo tiempo venían formulando al Ayuntamiento los ibenses aficionados a las actividades de montaña y aire libre.

La subvención aportada por el INEM es del 75 por ciento.

Desde aquí agradecer a Don Fernando Vilaplana Martínez la deferencia para con el Ayuntamiento, ya que el traslado de materiales y hombres para realizar las obras, se realiza a través de terrenos de su propiedad.



Reparación de aceras en casco antiguo

Con las lógicas molestias que ello conlleva, debido a los cortes de tráfico, ruido, etc., se ha procedido a la reparación de aquellas aceras del casco antiguo, que debido al lógico desgaste que ocasiona el tiempo y el tráfico se encontraban en mal estado, relizándose al mismo tiempo en algunos sectores la sustitución de las viejas conducciones de agua, podridas por su antigüedad, por redes nuevas que aseguren el suministro suficiente sin roturas.

Asimismo, hemos aprovechado la oportunidad para donde se podía, hacer aceras con la anchura y altura suficiente para que los peatones pudieran pasear con tranquilidad, intentando a la vez eliminar cualquier tipo de obstáculo para aquellos ibenses, que por su problemática física, a veces no puede pasear debido a las barreras urbanísticas que se realizan.

El importe total de las obras asciende a la cantidad de 3.092.200 pesetas y la subvención del INEM es del 60 por ciento.

Reparación casas del Derramador



Hay quien opinaba que lo mejor que podía pasar con estas casas es que cayeran, nosotros como Grupo Municipal en el Gobierno del Ayuntamiento, opinamos todo lo contrario; es decir, algo que es Patrimonio Municipal, lo que debe hacer es cuidarse y mantenerse lo más dignamente posible, y la necesidad de las obras que se están realizando pocas la pueden discutir.

Por tanto, se procedió a realizar una memoria valorada que nos dijera aproximadamente a cuánto podía ascender el coste total, y posteriormente tras la aprobación de la subvención del 60 por ciento por el INEM, se iniciaron las obras.

Por la diversidad de las mismas, ya que van desde la colocación de tela asfáltica en el tejado para eliminar goteras, reparaciones de grietas, colocación de aceras para eliminación de aguas y humedades, etc., hasta el pintado de los tres bloques tanto de carpintería metálica como paredes, el plazo de ejecución de las mismas es de seis meses.

El coste total según memoria asciende a 5.573.450 pesetas.



Construcción de muros en colegios

Dado que los colegios Madre Felicidad Bernabeu y Poeta Plá y Beltrán, en su día, se construyeron sobre terrenos muy irregulares, con grandes desniveles, con el paso del tiempo se habían producido los lógicos corrimientos y asientos del terreno, encontrándose en el estado en

que todos los ibenses conocemos, era necesario que el Ayuntamiento, y como una primera fase a realizar, estudiara e iniciara la construcción de unos muros de contención en estos Colegios. En una segunda fase se intentará establecer a través de desmontes o relleno según

el terreno, una conexión entre todos los terrenos que circundan ambos Colegios, con el fin de obtener la comunicación entre los desniveles existentes evitando al máximo el peligro de los alumnos.

El importe total de los muros asciende a 2.149.369 pesetas y la subvención del INEM es del 60 por ciento.



Acera y jardinera en el cementerio

Paralela a la que se realizó el año anterior, se ha prolongado la acera existente y sobre la misma se ha construido una jardinera, intentando por un lado comunicar mejor los dos recintos, a la vez que la acera actúa de separador entre la zona de tumbas en el suelo y la de los peatones.

Asimismo, se ha colocado una red de agua, solucionando todos los problemas de riego en el recinto antiguo.

El coste total de la obra ha sido de 580.020 pesetas y la subvención del INEM del 60 por ciento.



Derribo casa calle San Juan

Tras el correspondiente proyecto, redactado por la Arquitecta doña Soledad Vilches, se ha procedido al derribo de la antigua almazara sita en la calle San Juan y que ocupaba un solar de 250 metros cuadrados.

Eran antiguas las reclamaciones efectuadas por los vecinos colindantes, dado que por su propia situación y el deterioro de muchos años, el lugar se había convertido en sitio de juegos peligrosos para los niños, así como de foco de auténtica contaminación por la acumulación de basuras, desperdicios, etc.

El coste total de las obras ha ascendido a la cantidad de 983.690 pesetas, y el mismo será sufragado por sus propietarios.

Adjudicadas obras red pluviales Zona Norte

Tras la correspondiente apertura de pliegos, se ha procedido a la adjudicación de las obras para la construcción de la red de pluviales Zona Norte, las cuales, han sido adjudicadas a la empresa CERIBE, S.A., por un importe de 9.400.000 pesetas.

El trayecto afectado por las mismas va desde la Avda. Joaquín Vilanova (frente al Ayuntamiento) transcurriendo por toda la calle Colón, Plaza de la Iglesia, Santa Teresa, hasta conectar con la bóveda del Riu dels Caixes.

La realización de estas obras, por su complejidad dado que por su recorrido transcurren redes de agua, saneamiento, instalaciones de telefónica, alta tensión, etc., causará las lógicas molestias que esperamos todos, sepan comprender.

Visita inspección técnica hundimiento firme "Casa Pau"

Como consecuencia del hundimiento del firme en un tramo de la reciente asfaltada «Avenida del Juguete», dentro del Polígono Industrial «Casa Pau», se ha girado visita de inspección por el Ingeniero Director de las obras, Servicios Técnicos del Ayuntamiento, contratista y Concejal Delegado de Obras.

Contrariamente a lo que en principio se pensaba, no corresponde el hundimiento a ningún tipo de fallo en la ejecución del asfaltado, sino que ha cedido en

Obras en la antigua Escuela de Formación Profesional

El año anterior se realizaron obras en la antigua escuela de F.P., para dividir en dos recintos aislados sus instalaciones.

En uno de ellos se ha procedido a instalar el Departamento de Obras y Tráfico del Ayuntamiento, ya que por el volumen de los mismos, su ubicación en los bajos del Ayuntamiento y en locales

distribuidos por el pueblo hacía difícil, tanto el control de los materiales como la distribución de los mismos.

Las obras que ahora se están realizando son para efectuar diversas subdivisiones en la misma, con el fin de dotar de locales a una serie de colectivos ibenses que hace tiempo vienen realizando diversas actividades y que sin embargo, no tienen ni siquiera un lugar de reunión.

Asimismo servirá para implantar nuevos servicios de ayuda al ciudadano que el Ayuntamiento va a dotar en breve.

Proyecto nuevas oficinas INEM

Ha finalizado la redacción del proyecto de las obras que se realizarán de acondicionamiento y reforma de los locales sitos en la calle Empedrat, nº 1, para instalar las nuevas oficinas del Instituto Nacional de Empleo.

Esperamos que rápidamente se proceda a la subasta y adjudicación de las obras, ya que los locales que hoy ocupa el INEM, dado su carácter comarcal, son insuficientes y faltos de personal y medios.

Obras en la Glorieta de Rafael Payá

Los vándalos habían pasado por allí. Los que la conocen han visto que desde que dejó de utilizarse como parvulario, los gamberros habían campado a sus anchas. Desde la rotura total de cristales, puertas, grifos, aseos, instalaciones de agua, etc., hasta cosas que no se deben describir en un boletín municipal.

El Ayuntamiento, con el fin de dotar de un local espacioso y con suficiente luminosidad a algunos de los colectivos ibenses que demandan un local para poder desarrollar sus actividades, ha procedido a su total reparación, así como a la colocación de rejillas protectoras, para intentar evitar la entrada a aquellos que no merecen el calificativo de ibenses.

Una vez finalizadas las obras de las mismas, será entregada para que en la misma se realicen actividades socio-culturales.

DEPORTES



Inauguración campo de fútbol

El día 6 de septiembre, con un partido amistoso entre el Rayo Ibense y el Hércules, se inauguró por fin el nuevo campo de fútbol.

Con este acto se ponía fin al contencioso entre la Federación Española de Fútbol y el constructor del campo. Contencioso que absurdamente habría mantenido el campo casi terminado, sin poderlo usar y disfrutar por la afición durante una temporada. Pasando desde este momento, aunque sea provisionalmente, al dominio municipal después de haber suscrito, primero el Ayuntamiento un documento de revisión del derecho de superficie con la Federación Española de Fútbol y posteriormente un documento de subrogación con el constructor del estadio.

Hay que señalar que la inauguración fue efectuada por el Sr. Emilio Soler, Director General de Cultura, en representación de la Generalitat.

Creemos que es preciso recordar aquí los pasos que ha seguido la construcción del campo, así como las trabas que encontró una vez construido, y la situación actual de dicho campo.

— Comienza la historia del campo, mediante la firma de un convenio entre el Ayuntamiento y la Federación, por el cual, el Ayuntamiento ponía el terreno, y la Federación una cantidad alrededor de los siete millones y medio de pesetas para la ejecución de las obras, quedando el campo de propiedad federativa durante 75 años, al final de los cuales volvería a propiedad municipal.

— El Ayuntamiento cumple sus compromisos y se construye el campo, aprobándose incluso en un Pleno de mediados del 83 la instalación de riego y siembra de césped por un valor de 1.856.338 pesetas. La preparación del terreno y la siembra se efectúa durante el verano del 83, con un coste de 476.000

pesetas, estando el césped listo para pisarse en noviembre de ese año.

— Es entonces, cuando con el campo ya en condiciones de ser usado, la Federación no cumple su parte de compromiso, y no paga las obras al contratista, a pesar de las reclamaciones que se le hacen desde el Ayuntamiento, que toma finalmente la decisión de ocupar el campo.

— Finalmente y tras complicadas gestiones de la Alcaldía se produce, en agosto, un acuerdo resumido en:

a) El Ayuntamiento se hace cargo efectivo del uso del campo.

b) La Federación dispone de un plazo hasta el 31 de diciembre de 1984, para cumplir exactamente el convenio original.

c) En caso de que a dicha fecha, la Federación no pagara, sería el Ayuntamiento quien se haría cargo de la deuda, quedando por tanto el campo de propiedad absolutamente municipal.

Mientras el Ayuntamiento acuerda unánimemente que el campo lleve el nombre de «FRANCISCO VILAPLANA MARIEL», en honor a lo que este joven ibense hizo por el fútbol local, y en concreto por el Rayo Ibense.

Entendemos que con esto, el Ayuntamiento no sólo ha hecho lo que debía, sino que además ha puesto a disposición del pueblo un importante elemento deportivo y patrimonial. Ahora sólo queda que la Administración Autonómica o el Estado colaboren en esta tarea y releguen al Ayuntamiento de la obligación que en su día debía haber cumplido la Federación.

Nuevas secciones en el Polideportivo

El deporte ibense está de enhorabuena. Ocho nuevos equipos ibenses han empezado esta temporada a participar a nivel extralocal.

En concreto han comenzado su participación:

- Tres equipos de balonmano.
- Un equipo de fútbol sala.
- Un equipo de voleibol.
- Un equipo de tenis de mesa.
- Dos equipos de baloncesto femenino.

Hay que animar a estos deportistas a representarnos dignamente, al mismo tiempo que agradecer a las personas que se han hecho cargo de la dirección de dichos equipos, el trabajo y esfuerzo que derrocharán en bien del deporte escolar.

Escuelas deportivas

Desde hace un par de años, un grupo de profesores y padres de alumnos, vienen dedicando gran parte de su tiempo libre a organizar y promocionar el deporte escolar.

Hasta el curso pasado, los únicos medios económicos de que disponían eran unas pequeñas aportaciones de cada Asociación de Padres, cosa que limitaba mucho las posibilidades de actuación y las intenciones de aumentar las actividades y servicios que ponían en marcha.

Hemos considerado que la labor de estas personas, y los fines que persiguen se merecen todo el apoyo posible por

parte del Ayuntamiento. Este apoyo se ha materializado, primero en la concesión de una fuerte subvención que asegura la disponibilidad de medios económicos indispensables para la promoción deportiva. Y seguidamente, en el pasado verano el Pleno del Ayuntamiento ha aprobado los Estatutos del Consejo Local del Deporte Escolar, lo que significa el asegurar la continuación en próximos años de esta entidad, y su autonomía funcional y económica.

Durante el pasado año, ha cristalizado este trabajo en el funcionamiento de las «Escuelas Deportivas» de baloncesto,

balonmano y atletismo y ajedrez, que se llevaban a cabo en horas extraescolares en todos los colegios, para evitar grandes traslados de los niños. Al mismo tiempo, se han realizado competiciones de refuerzo de estos deportes, aparte de competir también en fútbol. La gran aceptación y asistencia a estos actos deportivos, ha determinado que de nuevo el Consejo haya empezado a trabajar para este curso 84-85, y de hecho ya han empezado las escuelas de baloncesto y atletismo, con gran afluencia de niños.

Hay que citar también la estupenda iniciativa de la sección de tenis del Polideportivo, que ha organizado por su parte una escuela de tenis, con gran aceptación de practicantes de todas las edades.

XXIV Horas Deportivas

En Ibi, habían alcanzado gran tradición las «24 Horas de Fútbol», con gran asistencia de participantes y público, pero tenían el gran defecto de olvidar otras modalidades deportivas practicadas en la localidad. La preparación de la edición de 1983, coincidió prácticamente con la entrada de la nueva Corporación, y rápidamente detectamos que otros deportes querían también participar con el fútbol. En consecuencia, y de una forma apresurada, incluimos varios de estos deportes en aquella edición, y comprobamos que si bien fueron un éxito, había dificultades para usar vestuarios y duchas por tanta cantidad de participantes.

Tratando de no perjudicar a nadie, y más bien beneficiar a todos, se decidió organizar dos «24 Horas», unas Deportivas, y las otras las tradicionales de fútbol. En las nuevas «24 Horas Deportivas», que por su novedad se merecen este comentario participan todos los deportes que lo desearán, pero con una participación restringida, en el caso del fútbol, a veinte equipos. El sistema de selección



de estos equipos, además de que se permitía tres refuerzos a cada uno, hizo que la competición en este deporte abundara en partidos interesantes y sin pronóstico claro...

En general, y salvado algunos defectos e improvisaciones propias de la poca experiencia en organizaciones de este ti-

po, se pueden catalogar como un éxito. La vistosidad de algunos deportes, junto a la recuperación de otros, y especialmente la capacidad de autoorganización que han demostrado las distintas secciones, exigen que se luche en años sucesivos por mantener, perfeccionar y completar esta actividad.

EDUCACION

Viaje escolares ibenses a Madrid

La actual Corporación entiende que sus obligaciones para con los escolares ibenses, no acaban de procurar que las instalaciones de los centros sean lo más adecuadas posibles a las actividades a

desarrollar en ellas. Creemos que hay que estar apoyando cualquier iniciativa o proyecto educativo que pueda complementar la tarea educativa de padres y profesores.

En esta idea, hemos subvencionado con sendas aportaciones económicas y facilidades de todo tipo, tanto el intercambio IBI-CHERBURGO al que se entrega desde hace dos años la profesora Rosario Llorca, como al viaje en bicicleta IBI-MORELLA-IBI, llevado a cabo por los alumnos del Colegio Comarcal, según idea y organización del profesor Angel Fabregat.

Al mismo tiempo, hemos buscado un premio para aquellos niños que habiendo llegado a octavo de E.G.B., se merecen un estímulo por sus cualidades estudiantiles o humanas, consistiendo este año en un viaje a Madrid y alrededores, pagado por el Ayuntamiento.

Como las posibilidades económicas no

(Pasa a la página siguiente)

(Viene de la página anterior)

permitían llevar a todos los que estamos seguros lo merecían, se determinó que fueran cuatro niños por colegio, y elegidos de forma democrática por sus mismos compañeros y por los profesores. Además, se invitaba también al profesor que eligiera los mismos chicos.

Una vez seleccionados los participantes se llevó a cabo el viaje los días 30 de mayo, 1 y 2 de junio, visitando Madrid, El Escorial, el Valle de los Caídos y Segovia. Las conclusiones son totalmente favorables, pues tanto el comportamiento de los chicos, como las amistades que se han producido entre niños de distintos centros, y la convivencia con los profesores, hacen que ya estemos pensando en el viaje del próximo año, y cómo mejorarlo, especialmente si se pudiera extender a algunos niños más, y mejorar la comida que es justo reconocer que ha sido lo peor de esta actividad.



Construcción de dos aulas en el Teixereta

Las necesidades existentes en el Colegio Teixereta son notorias y conocidas por todos, desde falta de aulas, hasta insuficiencia de terreno para recreos y actividades deportivas.

El Ayuntamiento, puesto en contacto

con la Asociación de Padres de Alumnos, determinó las prioridades dentro de tales necesidades, y se puso a solucionar las que en ese momento estaban dentro de sus posibilidades.

A tal fin, dotó a dicho colegio, junto con el Juan Ramón Jiménez, de un conserje, puesto que era el único colegio que no lo tenía, y a continuación se inició la construcción de dos aulas y un despacho para el director, que fueron inauguradas el mismo día que dio comienzo el curso 84-85.

Al mismo tiempo, se ha hecho ya la opción de compra de los terrenos que deben permitir la ampliación del patio existente, y vamos a intentar que al comienzo del próximo año, se pueda construir ya una pista deportiva con un suelo practicable.

Obras en el Colegio Comarcal

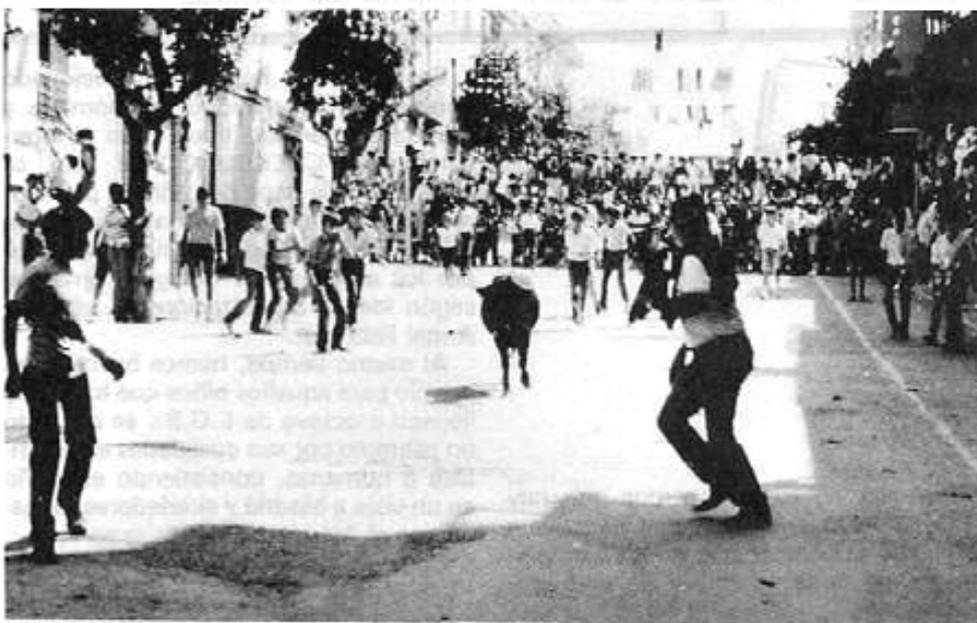
El Colegio Comarcal, si bien está a la vista que no le falta espacio precisamente, la realidad es que la mala distribución, le hace carecer de varias instalaciones como Biblioteca, Gimnasio y Sala de Profesores etc., habiendo sin embargo espacio desaprovechado.

Dicha situación se está solucionando estos días, simplemente mediante la construcción de tabiques que dividan

ese gran espacio en salas más pequeñas pero utilizables para Biblioteca, Gimnasio y Sala de Profesores que es lo que conseguirá de momento. En cuanto podamos, procederemos a tapar la piscina del colegio, que dado su abandono y deterioro no es más que un foco de infección y peligro para los niños, aparte de intentar solucionar otras deficiencias ya tratadas con la Asociación de Padres.

FESTEJOS

La vaquilla se consolida



Una vez más en las últimas fiestas septembrinas, la vaquilla volvió a correr por nuestras calles por segundo año consecutivo y después de más de treinta años de ausencia.

Este festejo se enmarca dentro del ámbito de recuperación de aquellas nobles tradiciones que practicaron nuestros padres y nuestros abuelos, como pueden ser también el Carnaval y la Pelota Valenciana a la que esta Corporación quiere dedicar un especial apoyo.

El paso de las vaquillas fue seguido con gran expectación y se participó multitudinariamente, incluso por los más pequeños que no tenían noción de una costumbre tan tradicional en nuestro pueblo y tan ancestral en nuestro querido ruedo ibérico desde todos los puntos cardinales.

Era insólito ver a multitud de jóvenes ibenses en los festejos similares de los pueblos limítrofes, y que no pudieran practicar en su propio pueblo esta afición o costumbre tan celtibérica.

Con esta actitud, el Ayuntamiento ha querido que las cosas vuelvan a su sitio. Y hemos de alegrarnos que la pericia y otras circunstancias hayan evitado cualquier percance.

SANIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CONSUMO

OMIC

A través de los muchos encuentros y contactos tenidos con Concejales y Técnicos de distintas comunidades autónomas, el Ayuntamiento de Ibi en la persona de su Concejala Delegada de Consumo y tras haber valorado muy positivamente todas estas experiencias y en cumplimiento de una pequeña parte del programa electoral, se ha comprometido en la creación de la Oficina Municipal de Información al Consumidor, no tanto en función de la demanda habida hasta ahora en materia de consumo, que ha sido muy baja o nula por parte de la población, sino con el fin de crear esa demanda ofertando.

Con el fin de desvincularla o evitar su condicionamiento exclusivo al sector de alimentación, es por lo que se ha ubicado en Ramón y Cajal, 9-bajo, lugar céntrico y de fácil acceso para todos los consumidores, empeño que está resultando muy arduo y laborioso para su total ejecución, creemos que de esta forma también se desburocratizará el servicio de la misma.

El alcance de la OMIC no debe ser exclusivo para los consumidores que vengan a la misma, sino para toda la población y este objetivo pretendemos conseguirlo, a través de la gente que acuda a la OMIC y se convierta por la atención recibida, en defensor y propagador de la misma, o bien a través del material divulgativo o de las actividades que se programan desde la OMIC con el asesoramiento del Consejo Local de Consumo.

Las competencias por tanto de la Oficina serán las relacionadas a continuación:

- Alimentación.
- Industria y comercio.
- Servicios públicos.
- Vivienda.
- Reparaciones y otros.

Otra de las competencias de la OMIC es recoger y dar cauce a cuantas quejas, denuncias o sugerencias lleguen a la Oficina.

Las reclamaciones se realizarán por escrito, bien en impresos específicos para ello, o bien en el papel en que lo traiga escrito el reclamante y en el que deberán constar los datos relativos al reclamante y al servicio o comercio que origina la reclamación y obviamente la causa o motivo de dicha reclamación.

Si se trata de denuncias que no se pudieran resolver por el cauce de la mediación, se tramitarán directamente al organismo competente.

En el caso de que fueran quejas por deficiencia en los servicios o incumplimiento de la normativa vigente, se mandará realizar la oportuna inspección y con el informe del inspector se procederá.

Puesto que el principal objetivo de la oficina es el de la información, vamos a hablar de él.

Información.—La información será general.

Alimentación: normativa y condiciones.

Productos de consumo no perecederos.

Servicios públicos y privados.

Derechos y obligaciones.

Organismos de la Administración y del propio Ayuntamiento:

- Fines.
- Competencia.
- Funcionamiento.
- Organización y servicios.
- Localización de las dependencias.
- Horarios.
- Diferentes tipos de expedientes.
- Documentación exigida.
- Formas de gestión, etc.

Se propone también la OMIC llegar al sector del comercio minorista, facilitandoles cuanta información y actividades se nos requieran por su parte, con el fin de evitar las consecuencias que se podrían derivar del desconcierto de las normas que regulan la actividad comercial en la actualidad.

Queda claro por tanto, que no son los objetivos de la OMIC punitivos, sino in-

formativos y formativos, que serán los que nos permitirán una convivencia armónica, quedando claro que también se ponen a su disposición los servicios de la OMIC, para cuantas consultas quieran formular, al tiempo que se les comunicarán las posibles deficiencias observadas en sus respectivos comercios en el caso de que las hubiera.

El fondo documental de la OMIC estará a disposición de todos quienes lo soliciten:

- Legislación.
- Revistas.
- Publicación.
- Dossiers.
- Ficheros.
- Comercios y denuncias.
- Recopilación de todas las notas de prensa relacionadas con Consumo.
- Elaboración anual de memoria con todas las actividades de la OMIC desde su creación.

Como actos paralelos a la inauguración de la OMIC, los días 17, 18 y 19 de diciembre, a las 20 horas, tendrán lugar en el Hogar del Pensionista, las primeras Jornadas de Consumo, organizadas por la Delegación de Consumo del Excmo. Ayuntamiento. Finalizando estas Jornadas con la inauguración de la OMIC, el día 20 a las 20 horas.

Obras de adecuación del Parque de Bomberos

Tal como estaba concebido inicialmente, el Parque de Bomberos de Ibi presentaba notables deficiencias que lo hacían completamente inadecuado para un servicio normal.

En este sentido, si bien el Ayuntamiento exigió, una vez finalizadas las obras iniciales y conectada una red de agua adecuada, la puesta en funcionamiento provisional de una dotación mínima de hombres y material, al mismo tiempo hizo saber al Consorcio y a la Diputación Provincial las deficiencias apuntadas, de tal forma que no se realizaron las obras ni se inaugurarán las instalaciones hasta que no estén completamente terminadas.

Así pues se está procediendo a la construcción, desde el pasado octubre, de un pozo de maniobras, un depósito-reserva de agua, un foso para la reparación de los vehículos, así como puertas para el garaje y otras instalaciones complementarias. Todas estas obras y complementos van a cargo de la Diputación Provincial por no haberse recibido oficialmente por el Consorcio el Parque de Ibi.

Entendemos pues, que con estas obras quedará un Parque de Bomberos debidamente adecuado no sólo para Ibi, sino también para la Comarca.

Instalación de contadores doble tarifa y reactiva

En el ámbito de racionalización de los diferentes servicios municipales, la actual Corporación procedió en el Presupuesto de Inversiones, a dotar una partida destinada a la instalación de contadores de doble tarifa y de energía reactiva. Todo ello con el ánimo de ahorrar energía eléctrica, o visto de otro modo, lo que el Ayuntamiento ahorre destinarlo a otros menesteres municipales.

El Proyecto confeccionado por el In-

geniero Sr. Vilaplana, ha logrado que en el primer bimestre de funcionamiento de las nuevas instalaciones —Septiembre, Octubre— se haya conseguido un ahorro del 50 por ciento, lo cual permitirá amortizar las mencionadas instalaciones en menos de un año.

Por mencionar un dato relevante, en el reciente expediente de suplemento de créditos se ha podido destinar, de la par-

tida de energía eléctrica, 1.000.000 de pesetas a otras actividades, cuando tradicionalmente la situación era a la inversa.

En este sentido, el Ayuntamiento de Ibi se ha anticipado al Real Decreto 2660/83 y a la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 1 de Agosto pasado, ambos destinados al fomento del ahorro energético.

Modificación tarifas agua potable

Este Ayuntamiento en sesión de fecha 27 de Septiembre de 1984, acordó modificar las tarifas de la Ordenanza por el suministro de agua potable a domicilio. Dichas nuevas tarifas entrarán en vigor el día 1 de enero de 1985.

El criterio de aplicación de estas nuevas tarifas ha sido, que entendiendo que el agua es un bien preciso y precioso, el Ayuntamiento debía facilitar los metros cúbicos de agua que recomiendan tanto la Organización Mundial de la Salud, la Organización de Consumidores y Usuarios como el propio Ministerio de Sanidad y Consumo a un precio que realmente fuera bajo, y en este sentido y basado en el estudio realizado por el Doctor Ingeniero Don Antonio Vilaplana Torregrosa, el precio de 16,30 aplicado a los consumos mínimos, es exactamente el 50 por ciento del costo de extracción y servicio de 1 metro cúbico de agua.

Pero el Ayuntamiento siguiendo además un criterio de solidaridad con la inmensa cantidad de municipios españoles que llevan varios años con cortes en el suministro, con racionamientos en el servicio, incluso con suministros en cubas, porque sus pozos por la sequía y la sobreutilización de los mismos, se han

debemos de resaltar que aparte del coste de extracción hay que considerar el consumo de un bien como es el agua, que es escaso y por lo tanto no ilimitado.

Teniendo en cuenta el hecho de que los niveles de nuestros acuíferos, que bien por los efectos de la sequía, o bien porque el consumo excede a la recuperación, están bajando alrededor de los 12 metros anuales, hay que aplicar una política de consumo de agua racional. No es que sea alarmante dicha situación, pero por lo menos debe preocuparnos y hacernos pensar tanto en el futuro como en las limitaciones y capacidad de nuestros acuíferos.

Asimismo, a todos los comercios y pequeñas industrias se les ha reducido la cuota de servicio, ya que ahora pagan 1.048 pesetas/trimestre y con la nueva tarifa pagarán 968 pesetas/trimestre, por entender que la mayoría de ellos gastan poca agua, ya que sólo la utilizan para su aseo personal y para la limpieza del establecimiento y por tanto entendíamos que la cuota era elevada.

Igualmente a los abonados en el campo, se les han duplicado sus consumos mínimos, pasando de 18 metros cúbicos a 36 metros cúbicos trimestrales por en-

de esta manera al embellecimiento y mejora ecológica de nuestro entorno más próximo.

En la tarifa acordada, se establecen varias tarifas o abonos según el consumo que cada usuario necesite para sus atenciones, de la forma siguiente:

TARIFA O ABONO DESTINATARIO

- 1.— Doméstico. Para usuarios que no sobrepasen 18 m3 al trimestre.
- 2.— Doméstico. Para usuarios que no sobrepasen 36 m3 al trimestre.
- 3.— Comercial y Pequeña Industria. Para los usuarios que no sobrepasen 60 m3 al trimestre.
- 4.— Industrial. Para usuarios que no sobrepasen 150 m3 al trimestre.
- 5.— Industrial gran consumo. Para usuarios que no sobrepasen 750 m3 al trimestre.
- 6.— Rurales. Para usuarios que no sobrepasen 36 m3 al trimestre.

La tarifa a aplicar por cada uno de los bloques es como sigue:

TARIFA O ABONO	CUOTA DE SERV. TRIMESTRAL	BLOQUE 1 PRECIO M3	BLOQUE 2 PRECIO M3	PRECIO M3 EXCESO
1	296	16,30 Pts. (Hasta 18 m3)	46 Pts. (De 19 a 36 m3)	69 Pts.
2	593	16,30 Pts. (Hasta 36 m3)	46 Pts. (De 37 a 72 m3)	69 Pts.
3	968	16,30 Pts. (Hasta 60 m3)	46 Pts. (De 61 a 120 m3)	69 Pts.
4	2.469	16,30 Pts. (Hasta 150 m3)	46 Pts. (De 151 a 300 m3)	69 Pts.
5	12.345	16,30 Pts. (Hasta 750 m3)	46 Pts. (De 751 a 1.500 m3)	69 Pts.
6	593	16,30 Pts. (Hasta 36 m3)	69 Pts. (De 37 a 72 m3)	92 Pts.

quedado secos, ha entendido que el agua no se debe de tirar ni despilfarrar y por tanto, aquel que se exceda en su consumo necesario, pagará un importante incremento en relación con las tarifas mínimas.

tender que además de necesitar dichos abonados un mínimo de 18 metros cúbicos (igual que el abono doméstico), había que facilitar a precio módico, la posibilidad de regar las flores y árboles de que pudiera disponer, contribuyendo

Asimismo hay que destacar que el 15 por ciento del bloque correspondiente a los excesos, a propuesta de la Alcaldía, dicha cuantía se destinará a crear un fondo de investigación y localización de nuevas perforaciones o manantiales.

Escuela Municipal de Danza



CULTURA Y JUVENTUD

Taller de expresión y práctica psicomotriz

Informe del curso escolar 83-84

Anteriormente a esta experiencia se habían impartido ya cursos de expresión para niños.

Este curso surgió de la idea de crear un taller con carácter permanente que uniera práctica e investigación y que, si no de principio, sí como proyecto, comprendiera una gama amplia de prácticas madurativas, preventivas y expresivas para niños.

En principio se pensó que las prácticas estuvieran dirigidas a niños sin una problemática especial para dar inicio al taller y que el número fuera el ideal en cada grupo que se formara para garantizar un funcionamiento positivo de base.

De hecho las demandas fueron muchas y acudieron niños cuyas características los encuadraban en prácticas de reeducación o terapia: fue un reto asumido por el equipo del taller que hizo que el trabajo en algún grupo tuviera más niños de los deseados y con una pluralidad de características que hizo el trabajo rico.

El equipo inicial de trabajo estuvo formado por tres especialistas pertenecientes en su formación y con continuidad a las escuelas de B. Aucouturier y A. Lapierre y con amplio historial en prácticas de este tipo.

Se formaron tres grupos: en el primero estaban los niños de 5 a 6 años, en el segundo los de 6 a 7 y en el tercero los de 7 en adelante.

Existía gran acuerdo en los objetivos básicos y generales para los tres grupos: 1) comunicación, 2) expresión de la afectividad y creaciones «fantásticas» y 3) distanciamiento o actividades de pensamiento pre-operatorio.

La didáctica fue de observación, provocación de situaciones claves e ir dejando evolucionar las situaciones corroborándolas con parámetros psicomotores. En los casos de niños de reeducación o terapia incluidos en los grupos, se observó la influencia de su evolución al integrarse en grupos de referencia y fueron las conclusiones muy satisfactorias, aunque, solamente iniciales.

Con la finalidad de difundir nuestros bailes populares y conservar esta fuente de cultura, el día 5 de marzo se crea la «Escuela Municipal de Danzas», poniendo así a disposición de los ibenses un medio para conocer mejor nuestro folklore.

Para que llegue al mayor número de personas interesadas en aprender se han dado clases en todos los colegios; con lo cual se ha conseguido una gran asistencia, desde niños de 5 años, hasta adultos de más de 50 años.

Dado el interés que han despertado las «Danzas» y pensando en enseñar el mayor número de bailes, la Escuela continúa con el nuevo curso escolar.

En principio se ha pensado impartir las clases durante tres años, el primero de iniciación a las danzas, el segundo introducir con el baile las castañuelas y el tercero de perfeccionamiento.

Esperamos que sigais siendo muchos los que queráis aprender para que a través de generaciones siga vivo nuestro folklore para que nunca se pierda.

En algún grupo se intentó pasar a prácticas de destreza expresiva relacionadas con el teatro, danza o mimo. Pero se les dio el carácter informal debido para no caer en el estereotipo y no objetar el principio de expresión y manifestación libre.

Este curso ha sido un periodo considerado como inicial para proseguir el curso próximo con una manipulación más concreta de situaciones.

El carácter de inicial hizo que la relación con los padres no pasara de esporádica e informal; un cuerpo de teoría bien imbricado en la práctica no se podía manifestar hasta configurar bien ésta con el tiempo. Esta relación queda pendiente al curso próximo.

Dentro del programa de este periodo se realizó un curso para adultos de tres fines de semana de duración dirigido a padres y educadores y personas interesadas en el tema; lo cierto es que la afluencia fue mayor de educadores y no acudieron tantos padres como hubiera sido de desear. Los objetivos eran de sensibilización y explicitación de todos los conceptos y vocabulario manejados en esta práctica.

A raíz de este curso hubo una ampliación de equipo en vistas a alternar observación y práctica y dar respuesta a la demanda de niños para el taller en el curso próximo.

Para el curso próximo existe ya la perspectiva de ahondar en los parámetros psicomotores manipulando a los grupos; impulsar, con los más mayores, actividades de destrezas o específicas de expresión; ampliar los grupos y establecer mayor relación con los padres para explicar y discutir conceptos ligados a la práctica; seguir creando e impulsando experiencias de integración.

Actividades de Font Viva, G.C. en 1984

Se nos pide para este Boletín, que redactemos un artículo reseñando las actividades del Grupo en lo que va de año... para enumerarlas y citar algunos datos, somos, sin duda, los más indicados; pero para hacer una valoración de las mismas, de la aceptación, de la calidad, etc., tenemos nuestras reservas o prejuicios, según se mire. A pesar de todo lo intentaremos.

El día 5 de febrero, representamos por segunda vez la obra «Recuerdos ingratos», adaptación de la obra de J. González de Ajo; con el Salón de Actos de la Casa de la Cultura repleto de público, la actuación resultó mejor de lo que nos esperábamos (todo hay que decirlo) y posteriormente hicimos varios juegos con los niños y uno con los adultos. Quedamos contentos y además, algunos niños descubrieron una nueva faceta de sus padres, viéndoles imitar a los animales encima del escenario. A algunos les daba «corte», pero es por la falta de costumbre.

En los meses de abril y mayo, llevamos a cabo dos actividades teatrales con el Grupo Karagoz, T.T.E. de Elda: un curso de iniciación al Teatro y Expresión Corporal al cual se inscribieron más de veinte personas y luego asistimos cuatro gatos. Y el sábado, 28 de abril una representación de las obras Cuentos Lunares, con participación de los niños.

Olvidábamos nuestra participación en la Semana Cultural del Instituto, con la representación de la obra «Y SIN EMBARGO...». Con un guión original, investigamos en el teatro vanguardista con un deje de pasotismo y logramos la participación del público en una obra que prometía ser una tomadura de pelo. El resultado fue satisfactorio y recibimos diversas y abundantes opiniones sobre nuestra actuación.

Recientemente, el día 16 de junio exactamente, estrenamos «EL PRINCIPIO», basada en el cuento de Antoine de Saint Exupéry, el trabajo más ambicioso propuesto por el grupo, y que más quebraderos de cabeza nos ha costado: desde los ya típicos y tópicos problemas económicos hasta la dudosa responsabilidad dentro del grupo mismo. Calculamos la asistencia de público en unas 400 personas entre las dos funciones.

Si valoramos la obra desde la óptica de lo que queríamos y cómo lo queríamos, aún deja mucho que desear, pero si tenemos en cuenta que la preparamos prácticamente en cuatro días y con muchas menos dedicación de que el trabajo requería, ha sido un éxito. El resto de las opiniones las dejamos a gusto del espectador.

Por último, os comunicamos que FONT VIVA, G.C., suspende por ahora sus actividades, pensamos tomarnos un descanso —aunque no nos lo merez-

camos— y dejar por un tiempo de ser masocas, (porque en este pueblo, dedicarse a este tipo de menesteres no merece otro calificativo), en otro momento, en otras circunstancias, cuando el grado de compromiso de la gente sea mayor, cualitativa y cuantitativamente, volveremos a la brecha.

Dejamos atrás, en un año y pico de ac-

tividad, cuatro trabajos nuestros puestos en escena en siete representaciones, dos cursos de iniciación al teatro, organizado cuatro representaciones de sendos grupos teatrales de la provincia, y nuestra colaboración en diversas actividades relacionadas con la Cultura en IBI. Todo ello, pese a todos los problemas y contra todos los problemas.

El Yoga

¿Qué es el yoga?, ésta es una pregunta que parece responder en la mayoría de los casos a muchas definiciones diferentes, pero no obstante la mayoría coinciden en decir, que el yoga es un conjunto de técnicas cuyo objetivo es la mejora de la condición humana.

El término YOGA, deriva de la raíz sánscrita YUG, que significa UNION. Por otra parte, el Yoga, a nivel práctico es una experiencia que se realiza con la práctica, y que va conduciendo a las personas a unos estados de equilibrio y paz interior.

Parece que el Yoga provenga de la India, pero no es así. Grandes civilizaciones como la Maya, Egipcia, Celta, China, y tantas otras más utilizaron el Yoga como medio de superación personal, sus grandes hombres se sirvieron y divulgaron las técnicas entre sus alumnos, no es privilegio de Oriente ni lo fue nunca, sus raíces se pierden en la noche de los tiempos.

Como tantas otras disciplinas, el Yoga debe practicarse para comprender sus cualidades y beneficios, no se puede asimilar intelectualmente a diferencia de otros sistemas. Es ante todo una ciencia completa.

Dentro de sus diferentes modalidades se puede destacar una en especial, se trata del Hatha-Yoga, o Yoga de la acción sobre el cuerpo físico, siendo una técnica enfocada al dominio, estabilidad y salud del mismo. Es lo más lógico pensar primero controlar el cuerpo objetivamente, puesto que debemos actuar con él en esta vida. No se trata con ello de suprimir nada de la propia naturaleza individual, sino más bien de aumentar las potencialidades innatas.

Decía el gran sabio francés Dr. Serge Raynaud de la Ferrière: «Para cumplir con los primeros yoghis, no es necesario retirarse del mundo, ni abstenerse del alimento y del reposo, sino más bien permanecer en perfecto equilibrio sin ninguna clase de exageración. No existiendo limitaciones con respecto al sexo, edad ni restricciones a causa de enfermedades o defectos físicos, para quienes deseen



transformar sus vidas, ser dueños de su destino, controlar los vicios, dominar las pasiones, hacerse inmunes a las infecciones e indisposiciones y en resumen, practicar esta antigua ciencia llamada Yoga».

En Ibi, existe un grupo que sigue las líneas de este eminente doctor, y ya son dos años y medio practicando estas disciplinas, organizando charlas, estudios y excursiones; todo relacionado con el naturismo, alimentación, medicina natural, cosmobiología, artes marciales, etc. Como actividad más reciente, se ha realizado durante el mes de agosto y a nivel nacional, el 5º campamento juvenil Kari, en el paraje de la Fuente Roja, a cargo de instructores de nuestra organización en Cartagena.

Como se ve nuestras puertas están abiertas a cualquier edad y a cualquier tendencia dentro de la cultura integral.

Biblioteca Pública Municipal

Al cumplirse aproximadamente año y medio del funcionamiento de esta Biblioteca en los nuevos locales de este Centro Cultural, me complace en presentarles, aunque sea superficialmente, un pequeño balance de su funcionamiento.

En lo que llevamos de año se ha ingresado un total de 933 volúmenes, entre los que destacan los que la Consellería de Educación y Ciencia de la Generalidad Valenciana ha donado, con un total de 229 libros en castellano y 394 en valenciano.

Respecto al funcionamiento interno e índice de asistencia haciendo resumen, se puede decir que desde el mes de enero hasta el mes de octubre, el número de lectores ha sido de 14.527, resultando una media de 1.452 lectores mensuales.



El número de socios que se están beneficiando del servicio de préstamo a domicilio hasta estos momentos es de 1.122, cifra que podemos considerar positiva, si bien insuficiente, teniendo en cuenta el total de habitantes de nuestro municipio.

Por último les informamos que se ha

instalado en esta Biblioteca un buzón de sugerencias, abierto a cualquier idea o solicitud de compra de libros, propuestas que se tendrán en cuenta a la hora de hacer los pedidos, agradeciendo cualquier aportación encaminada a conseguir un mejor funcionamiento de nuestra Biblioteca.

Ofertas culturales programadas para 1985

En este momento están programadas de cara al próximo año las siguientes actividades culturales:

Escuela Municipal de Danzas

Está funcionando ya este nuevo curso, la Escuela de Danzas, tanto en los colegios para niños a partir de ocho años como en el Centro Cultural, para adultos. Las plazas totales a cubrir este año son de 350; al frente de la escuela, tres

monitores.

NIÑOS: Tardes de 5'30 a 7'30.

LUGAR: Lunes. — Colegio Público Plá y Beltrán. Martes. — Colegio Público Felicidad Bernabeu. Miércoles. — Colegio Público Comarcal. Jueves. — Colegio San Juan y San Pablo. Viernes. — Colegio Público Cervantes. Sábado. — Colegio San Juan y San Pablo (de 11 a 1 de la mañana).

ADULTOS: Martes, de 6'30 a 8 de la tarde.

LUGAR: Centro Cultural de la Villa.

Escuela Municipal de Psicomotricidad y Expresión

Este año son dos los grupos que están en marcha, uno para niños de seis años y otro a partir de ocho.

Las clases tienen lugar en la Casa de la Cultura los jueves de 6'30 a 8'30 de la noche. Al frente de ellos se encuentran dos monitores.



Actos culturales

Exposición Historia de la Economía Valenciana

El pasado mes de septiembre se celebró la exposición sobre la Historia de la Economía Valenciana promovida por la Generalidad Valenciana. Dicha exposición recogía todos los aspectos de la economía desde la prehistoria, pasando por la romanización, el dominio musulmán, la sociedad feudal, hasta la industrialización.

Hubiera sido deseable se realizara esta manifestación cultural dentro del curso escolar para que hubiera sido visitada por profesores y alumnos conjuntamente como actividad pedagógica. No obstante, se realizó una colección de diapositivas que estarán al servicio de los Centros de Enseñanza que lo soliciten.

Día 9 de Octubre

Varios actos se celebraron este día tan importante para nuestra conciencia como pueblo. Tenemos que decir que todos estos actos se pudieron llevar a cabo gracias a un importante número de personas que colaboraron con todo desinterés poniendo todo su esfuerzo en el trabajo para la celebración de este día.

Especial mención merecen por la afluencia de público el Concurso de Paellas y de Coto i Cau, que reunió a numerosos convecinos; y la Muestra del Libro Valenciano que tuvo lugar en la Plaza de la Palla y que significó un encuentro directo entre la cultura del libro y el ciudadano, siendo el propio libro el que salió a la búsqueda del posible lector.

Por primera vez en este año el trabajo pedagógico, en torno al día 9 de Octubre en los Centros de Enseñanza, tuvo una propuesta unitaria, elaborándose programación y trabajo que fueron ofrecidos para los diversos niveles del alumnado. Asimismo se colocó la bandera autonómica en todos los Centros Públicos de la localidad.

Menor asistencia registraron la Verberna Popular de la noche del día 8, el concierto del día 9 y la partida de pelota valenciana que tuvo lugar en la calle San José, a las cinco de la tarde.

Todos los organizadores tenemos prevista una reunión para tomar conciencia de los fallos que pudo haber, ya sea en la distribución de propaganda, en la acumulación de actos en un mismo día o cualquier otro factor que nos sea imputable.



BIENESTAR SOCIAL

Las fiestas de la Primavera en el barrio Sagrada Familia



Las fiestas de la Primavera se han celebrado con gran éxito durante la semana del 21 al 27 del pasado mes de mayo, celebrándose este año el quinto aniversario de estas ya tradicionales fiestas. Estas populares fiestas se vienen organizando ininterrumpidamente desde el año 1980, por la Asociación de Vecinos «La Primavera» del Barrio Sagrada Familia —Nuevo Ibi—, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento y varias firmas comerciales y entidades de Ibi.

Las fiestas de «La Primavera» tienen un carácter popular en el amplio sentido de la palabra, la mayoría de los actos se celebran en la calle al aire libre y de forma totalmente gratuita para el público. En estas fiestas participa casi todo el pueblo de Ibi, bien en los actos culturales, deportivos, verbenas, etc. Todo esto es posible realizarlo gracias al trabajo desinteresado de un reducido grupo de personas que son los verdaderos artífices de llevar a cabo esta noble y positiva tarea, de no ser así sería imposible poder llevar adelante el llenar toda una semana de actos con el irrisorio presupuesto de 150.000 pesetas para todos los actos que se celebran. Este año hemos contado con una mayor aportación económica por parte del Ayuntamiento, ya que hemos pasado de 30.000 pesetas que recibimos en años anteriores a las

100.000 pesetas, a pesar de todo, esta cantidad es todavía insuficiente para cubrir nuestras necesidades, aunque no dejamos de reconocer que es un hecho muy positivo el aumento de esta subvención.

Hay que tener en cuenta que las Asociaciones de Vecinos no sólo organizan las fiestas y ya se acaba todo, al menos en la de La Primavera tratamos de mantener regularmente unas actividades durante todo el año y creo que lo conseguimos siempre teniendo en cuenta los medios económicos y humanos con que contamos.

Desde estas páginas quisiera animar a los vecinos de otros barrios ibenses para que sigan el ejemplo de estos barrios: Sagrada Familia —Nuevo Ibi—, San Miguel y Ciudad Deportiva, que han conseguido organizarse a través de sus respectivas Asociaciones de Vecinos, sería positivo que barrios como la Dulzura, Mirasol, Nueva York, etc., también organizaran y llevaran adelante todo tipo de actividades que son de interés para todos los vecinos y para el pueblo en general.

Sé lo difícil que esto es, más si tenemos en cuenta que el pueblo español no está acostumbrado a la participación, ya que han sido muchos años en los que nunca se ha ofrecido ni se ha permitido

ningún tipo de participación ni tampoco el que los ciudadanos hayan podido organizar para reivindicar sus derechos y ver realizadas sus necesidades de todo tipo, pero ahora que ello es posible, tenemos todos la gran responsabilidad de ir creando, sobre todo en los jóvenes, una conciencia ciudadana al mismo tiempo solidaria de unos vecinos hacia los demás y entre todos tratar de buscar y dar solución a los problemas actuales y a los que puedan presentar en el futuro. En esto el Ayuntamiento debe jugar un importante papel tratando de potenciar y propiciar cualquier iniciativa que pueda surgir, además de apoyar en todos los sentidos a los movimientos ciudadanos y culturales que ya existen en nuestro pueblo.

En este sentido el actual Ayuntamiento creo que se encuentra abierto al diálogo y está dispuesto a ofrecernos esta participación de la que antes hablaba y éste debe de verse traducido en hechos que repercutan favorablemente en la vida y quehacer diario de este pueblo.

Si todos ponemos algo de nuestra parte, seguro que lo conseguiremos. ¡Animo y adelante!

Jose García Gea
Presidente de la A.VV. «La Primavera»

Primeras Jornadas de sensibilización y prevención a las drogodependencias

El día 26 de Noviembre, comenzaron las Primeras Jornadas de sensibilización y prevención a las drogodependencias, organizadas por la Delegación de Bienestar Social.

El fin fundamental de estas Jornadas fue dar una información veraz y objetiva en materia de drogodependencias a toda la población ibense. Con tal motivo fueron realizadas diversas conferencias-debate en todos los colegios de la población, así como en los Institutos de Bachillerato y Formación Profesional.

Estas conferencias-debate fueron dirigidas a las Asociaciones de Padres de Alumnos de los respectivos colegios, cuya participación ha sido excelente.

Asimismo fueron organizadas dos conferencias; una que tuvo lugar el viernes, día 30 de noviembre con el título «¿Qué son las drogodependencias?» a cargo de Don Enrique Berjano, psicólogo

de la Consellería de Sanidad y especialista en drogodependencia escolar, y la otra fue realizada el viernes, día 7 de diciembre con el título «Tratamiento a las drogodependencias», a cargo de las Asociaciones de Rehabilitación de Toxicómanos APRALAT Y APAEX. Ambas fueron realizadas en el Centro Cultural de la Villa a las 8 de la tarde.

Durante estos días de celebración de las Jornadas que abarcó las fechas desde el 26 de Noviembre al 7 de Diciembre, se contó con un servicio de orientación que funcionaba de 6 a 8 de la tarde a cargo del equipo técnico de las Jornadas, instalado en la sede de la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados.

Con este servicio de orientación se pretendió dar una información a casos particulares sobre problemáticas de drogodependencias.

Fiesta de Animación Socio-Cultural para la tercera edad

El viernes, día 23 de noviembre, se celebró una fiesta de Animación Socio-Cultural dedicada a la tercera edad.

Con tal motivo contamos en esta fiesta con la presencia del Grupo de teatro del Hogar del Pensionista del Parque de Galicia de Alicante, que puso en escena la obra de teatro titulada «Los Claveles». Asimismo la Rondalla de la Asociación de Jubilados nos deleitó con sus piezas habituales, y la Coral del Hogar del Pensionista, que nos interpretó bellas melodías destacando principalmente el himno al jubilado.

Esta fiesta fue organizada por la Delegación de Bienestar Social y las Juntas de Gobierno del Hogar del Pensionista y Asociación de Jubilados, contando con la participación masiva de todos los pensionistas ibenses.

Para finalizar el acto, se ofreció un vino de honor a todos los que habían actuado en dicha fiesta.

Servicio de Ayuda a domicilio

Desde el día 1 de septiembre la Delegación de Bienestar Social en concierto con el Instituto Nacional de Servicios Sociales y Excm. Diputación Provincial de Alicante puso en funcionamiento el Servicio de Ayuda a domicilio, que actualmente sólo se presta a jubilados y pensionistas de la Seguridad Social o aquellas personas que aún careciendo de pensión o ingresos de cualquier índole (Pensiones del extinguido Fondo Nacional de Asistencia Social, Estado, etc.), se encuentran en el periodo de edad de jubilación.

Definición del Servicio de Ayuda a domicilio

El servicio de Ayuda a domicilio es una acción gerontológica coordinada que consiste en desplazar al domicilio del interesado un conjunto de servicios (domésticos, médicos, sociales, etc.) para aquellas personas que presentan dificultades para realizar estas actividades por sí mismas, ya sea por enfermedad, incapacidad, edad avanzada, u otras situaciones carenciales socio-familiares, con el fin de facilitarles una asistencia adecuada en su medio habitual.

Servicios que se prestan

1.— Trabajo Social profesional de carácter domiciliario.

— Servicio de orientación familiar (asesoramiento a la familia sobre los

cuidados y atenciones que debe prestar al anciano).

2.— Domésticos y personales.

— Aseo personal.

— Limpieza del domicilio.

— Lavado, repaso y planchado de ropa.

— Realización de compra y preparación de comida o de comida condimentada a domicilio.

— Servicio de peluquería.

3.— Médicos (asistencia geriátrica).

— Servicio médico, enfermería, curas, etc.

— Rehabilitación psicomotora.

4.— Compañía a domicilio.

— Actividades recreativas y culturales.

— Biblioteca.

— Traslado a impedidos, paseos a hogares y Clubs, etc.

¿A quienes va dirigido el Servicio de Ayuda a domicilio?

1° Jubilados y pensionistas de la Seguridad Social.

2° Pensionistas del extinguido Fondo Nacional de Asistencia Social

3° Personas ancianas que no perciben ingresos.

Debemos distinguir entre el anciano que vive solo sin familia, y el anciano que la tiene pero no puede o no se hace cargo de él-ellos.

A) Ancianos solos:

1° Ancianos que pueden valerse por sí mismos pero tienen las limitaciones propias de la edad avanzada, para realizar tareas domésticas, compra, limpieza a domicilio, aseo personal, etc.

2° Ancianos que no se valgan por sí mismos a causa de alguna enfermedad crónica aguda, tales como artrosis, fracturas de fémur, secuelas de embolias, falta de visión, etc., que precisan también las tareas domésticas, preparación de la comida, atenciones personales, ayuda en el aseo personal, a caminar, a vestirse, etc.

3° Ancianos totalmente inválidos, encamados o en sillas de ruedas.

4° Ancianos con demencias seniles avanzadas, con facultades mentales deterioradas que precisan el control específico además de las necesidades domésticas y personales.

B) Ancianos que viven con familia

1° Ancianos que viven con su cónyuge, familiar de edad avanzada donde la persona «sana» no pueda atenderlo suficientemente.

2° Ancianos que viven con familia que por sus ocupaciones, trabajo, hijos, etc., no pueden hacerse cargo. En estos casos la concesión de ayuda estará condicionada a la situación económica familiar.

Para más información, cualquier persona interesada en el servicio de Ayuda a Domicilio para sí misma o algún familiar dirigirse al Ayuntamiento - Delegación de Bienestar Social o al Hogar del Pensionista.

Noticias breves

Centro de Educación Especial

El Colegio de Educación Especial que actualmente viene ejerciendo sus funciones en la Villa Chiverta, contará en breve con un excelente Colegio que estará ubicado en Carretera de Bañeres, s/n.

Las obras ya están adjudicadas y la empresa constructora empezará en breve las obras de realización del citado Colegio, las cuales en el plazo de siete meses habrán finalizado, con lo cual, ya contaremos con un nuevo Colegio de Educación Especial para el próximo curso.

Casa Gran

La Casa Gran permanece abierta todos los sábados y domingos de 5'30 a 7'30 de la tarde para todos aquellos que deseen ir a visitarla.

En estos días festivos, desde el 21 de diciembre al 6 de enero, se abrirá también los viernes con el mismo horario.

Conciertos en el Centro Cultural de la Villa

A partir de enero todos los primeros domingos de mes, la Unión Musical de Ibi, ofrecerá un concierto en la Sala de Teatro del Centro Cultural de la Villa. Si fuera variada la fecha algún domingo por algún imperativo, será anunciada con anterioridad en el tablón de la propia Casa de la Cultura.

Parque de bomberos

Se está procediendo a realizar las últimas obras de adecuación del Parque Comarcal de Bomberos, de cara a su definitiva puesta en marcha e inauguración.

Cambio de denominación de calles

Avda. XXV Años de Paz, por Avda. de la Paz.

Calle 18 de julio, por Calle 9 d'Octubre.

Calle Granada, por Calle Germanias.

Calle Jaén, por Calle Virgen de la Salud.

Calle Generalísimo, por Carrer de la Constitució.

Calle Montagur, por Calle Sevilla.

Calle José Nomdedeu, por Calle Jaén.

Calle Fernando III El Santo, por Calle Valencia.



Toma de posesión de don Francisco Martínez Guillem

El pasado día 5 de junio, tomó posesión del cargo de Concejal don Francisco Martínez Guillem, en sustitución del anterior concejal don Sinfiriano Cantos Charcos, perteneciente al Grupo Independiente de Ibi.

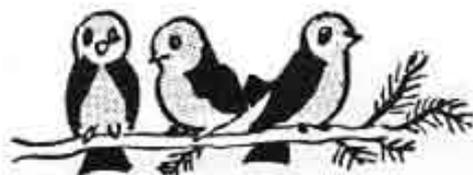
Desde aquí agradecemos su labor a don Sinfiriano Cantos, de la misma manera que en su día dimos la bienvenida a don Francisco Martínez.

El nuevo concejal en su toma de posesión manifestó que no precisaba de presentación ya que era conocido por todos, recordó que forma parte de una candidatura independiente y que como tal pretendía actuar en el Ayuntamiento.

ibi



***L'Alcalde i la
Corporació Municipal
desitgen al poble d'Ibi,
pau, felicitat i prosperitat
pel nou any 1985***



***El Alcalde y la
Corporación Municipal
desean al pueblo de Ibi,
paz, felicidad y prosperidad
para el nuevo año 1985***



bim

boletín de información municipal